

GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO
OLMEDO-CAYAMBE
TELEF: 2115-278

Ofic. N. GADPO-ST-005-2025.
Olmedo, 30 de Enero de 2025

Sr.

Diego Cholca

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO

Presente.

Reciba un cordial saludo a la vez deseo éxitos en sus funciones diarias.

Mediante la presente informo a su persona que con el apoyo de la Comisión se cumplió con el ingreso del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2024 en la plataforma del Portal Nacional de Transparencia de la Defensoría del Pueblo. En donde se asistió a una capacitación en días anteriores y se nos informó que en este año una vez realizada la actualización del portal existieron varios inconvenientes al momento de realizar el cruce de información, razón por la cual el informe anual se presentó conforme se reflejó en el sistema la información publicada anteriormente. A la vez también que los certificados de cumplimiento se harán llegar a partir del 3 de febrero a todas las Entidades.

Adjunto captura de pantalla del ingreso.

Particular que doy a conocer para los fines pertinentes

Atentamente,



Lcda. Nelly Calderón

SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO

*Nelly R.
archivar
(m)*

información reservada

Información reservada

No

d) El índice de la información clasificada como reservada, detallando la fecha de la resolución de clasificación de la reserva y el periodo de vigencia de la misma

TEMA	BASE LEGAL	FECHA DE LA CLASIFICACION DE LA INFORMACION RESERVADA - SEMESTRAL	PERIODO DE VIGENCIA DE LA CLASIFICACION DE LA RESERVA	SE HA EFECTUADO LA AMPLIACION	DESCRIPCION DE LA AMPLIACION	FECHA DE LA AMPLIACION	PERIODO DE VIGENCIA DE LA AMPLIACION
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Reporte anual creado con éxito

Guardar



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
De Olmedo (Pesillo)